

INFORME DEL COMISARIO DE LA IMPRENTA EL BOLIGRAFO S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCIO TERMINADO EN DICIEMBRE DE 2007.

Señores Accionistas:

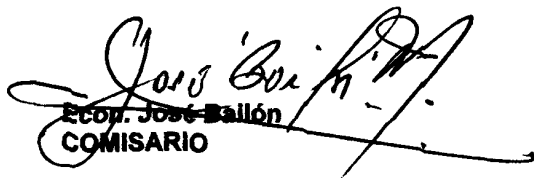
Al concluir el Ejercicio 2007, y luego de haber revisado los libros de Imprenta Bolígrafo S.A.; me permito informarles lo siguiente:

Los libros de Contabilidad están siendo llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, los libros sociales de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías; así mismo se ha cumplido con las obligaciones para con el Servicio de Renta Internas y con el Instituto de Seguridad Social.

Durante el año 2007 la compañía tuvo una utilidad de \$ 202,81.

Durante este Ejercicio, la Empresa se ha regido y cumplido los requerimientos necesarios legal, estatutarios, etc.

De los Señores Accionistas.


Econ. José Ballón
COMISARIO

Portoviejo, Marzo de 2008



30 ABR 2008